



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 14, fecha: miércoles, 22 de Enero de 2020

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

167

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0143/2019
- Solicitante: Javier Herranz Sanz (1****376Z)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas, con destino a riego de 10,1421 ha
- Caudal de agua solicitado: 7,99 l/s
- Volumen máximo anual: 14 653 m³
- Destino del aprovechamiento: Riego por microaspersión de las parcelas 11, 12 y 13 del polígono 17
- Ubicación de la toma: Coordenadas UTM ETRS89 X: 621 715; Y: 4 499 043 huso 30, parcela 13 del polígono 17
- Acuífero: 03.01_Albarracín-Cella-Molina de Aragón
- Término municipal donde se localiza la actuación: Tordesilos (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid,



Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0143/2019, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 17 de Enero de 2020, El Jefe de Sección, Firmado: Clemente García,
Alejandro